



## APERTURA DEL SOBRE C DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

<b>FECHA</b>	04/07/2022	
<b>Nº EXPEDIENTE</b>	2022-002-056	
<b>OBJETO</b>	SERVICIO DE DIVERSAS ESPECIALIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIA Y AMBULATORIA: CARDIOLOGÍA Y OTORRINOLARINGOLOGÍA, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE CANTABRIA PARA MUTUA MONTAÑESA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 7.	
<b>DEPARTAMENTO PETICIONARIO</b>	DIRECCION DE DESARROLLO GESTION SANITARIA	
<b>RESPONSABLE CONTRATO</b>	LUIS M. TRUAN SILVA	
<b>ORGANO DE CONTRATACION</b>	Director Gerente	
<b>ORGANOS DE ASISTENCIA</b>	Presidenta	Isabel Sandoval
	Vocal Legal	Jose Manuel Fernandez
	Vocal Interventor	Ruben Gallego
	Secretaria	Maria Jose Urraca

Reunidos en los servicios centrales de Mutua Montañesa, como se indica en el anuncio de licitación publicado con fecha 25/04/2022 siendo las 9:30 horas del día 04/07/2022 y en un acto público en el que comparecen los Órganos de Asistencia de la Mesa de Contratación.

En cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Particulares que rige el presente procedimiento de contratación, la sesión tiene por objeto: **(i)** poner en conocimiento de los licitadores participantes las proposiciones inadmitidas por adolecer de defectos insubsanables, **(ii)** poner en conocimiento de los licitadores el resultado de la calificación de la documentación y la valoración previa de los criterios de adjudicación y **(iii)** proceder a la apertura del sobre "C" denominado "proposición económica" de las proposiciones admitidas.

Dando comienzo con el primero de los asuntos se informa que la Mesa de Contratación de Mutua Montañesa **no ha inadmitido** ninguna proposición.

Por su parte y con base en los informes técnicos incorporados al expediente para la valoración de la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, oferta técnica subjetiva y mediante fórmula matemática, oferta técnica objetiva, y que la mesa de Contratación con fecha 04/07/2022 ha valorado la oferta técnica realizada por el anterior empresario de la siguiente manera:

<b>Nº</b>	<b>EMPRESARIO</b>	<b>PUNTUACION TOTAL SOBRE B1</b>
<b>LOTE 1</b>	<b>JUAN PABLO HERNANDO GARCIA</b>	<b>30</b>
		<b>PUNTUACION TOTAL SOBRE C</b>
		<b>60</b>
		<b>PUTUACION TOTAL B1+C</b>
		<b>90</b>

Publicitada la valoración realizada por la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del sobre "C" de las plicas presentadas por los empresarios en el procedimiento de contratación que nos ocupa.



La Mesa de Contratación de Mutua Montañesa procede a abrir, en presencia de los órganos de asistencia, el sobre que contiene la oferta económica y a leer en voz alta su contenido, resultando lo siguiente:

Nº LOTE	ESPECIALIDAD	Nº PRUEBAS	IMPORTE UNITARIO	TOTAL
<b>1</b>	<b>CARDIOLOGIA</b>			<b>6.700,00 €</b>
	Primera consulta/Visita en hospital	20	150,00 €	3.000,00 €
	Consultas sucesivas	30	75,00 €	2.250,00 €
	Electrocardiograma	15	30,00 €	450,00 €
	Ecocardiograma con doppler color	5	120,00 €	600,00 €
	Holter 24 horas	1	100,00 €	100,00 €
	Prueba de esfuerzo	3	100,00 €	300,00 €

Partiendo de los valores de la oferta económica realizada por el empresario y de la fórmula establecida en el Pliego de Cláusulas Particulares (Cláusula 14.8) para identificar las ofertas que pudieran presentar valores desproporcionados o anormalmente bajos, la Mesa de Contratación considera que los valores de referencia relevantes a tomar en consideración son los siguientes:

#### **OFERTA PRESENTADA < 15% PRESUPUESTO BASE DE LICITACION**

En consecuencia, el Órgano de Contratación y resuelve que ninguna de las proposiciones admitidas presenta un valor desproporcionado o anormalmente bajo

La Sra. Presidenta de la Mesa de Contratación da por terminada la reunión a las 10:10 horas.

**Órgano de Contratación**

---

---

**Presidenta**

---

---

**Vocales**

---

---

**Secretaria**

---

---